

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IX.—Número 2.944

Director: DON JOSÉ ESTRADA

Domingo 14 de junio de 1903

**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
DE  
**DOÑA FLORA RUIZ DEL VALLE**  
que falleció en esta ciudad el día 15 de junio de 1901  
R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren en la parroquia de Santa Lucía, Sagrado Corazón y en el pueblo de Liérganes el día 15, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermana doña Avelina, viuda de G. del Corral; sus hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos tengan la caridad de recordarla en sus oraciones.

Santander 14 de junio de 1903.

**BALNEARIO DE LIÉRGANES**  
Aguas sulfuro-calcíco-sulfúrico-azoadas  
TEMPORADA OFICIAL: 10 DE JUNIO  
AL 25 DE SEPTIEMBRE

Las aguas de este acreditado establecimiento, por su especial composición y mezcla gaseosa, tienen indiscutible especialización en los padecimientos de la nariz, faringe, bronquios y pulmones en todas sus fases. Aplicables igualmente á manifestaciones herpéticas, escorfulosas y padecimientos uterinos. Se remite Memoria á quien la pida. Magnífico hotel, capilla y telegrafos. Médico director, don Cipriano Alonso.

**BUENAVENTURA RODRIGUEZ**  
ABOGADO  
COLOSIA, 1. 2.ª DEBERENA  
Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde; todos los días, excepto los festivos.

## Hechos hacen falta

El expresidente del Senado señor Montero Ríos, los canalejistas, el general López Domínguez y otros elementos políticos que han intervenido en la discusión del Mensaje en el Senado, han hecho la manifestación de que coinciden en los principales puntos de sus programas.

Al oírles, la opinión pregunta, y con razón sobrada: Si esto es así, si no hay entre vosotros más que insignificantes discrepancias, ¿cómo es que no llegáis á entenderos, constituyendo un partido único, grande, fuerte, capaz de ser poderoso elemento de gobierno y prestar indudables servicios al país?

No se concibe esa unión en que vejetan unos y otros sin honra ni provecho, como vulgarmente se dice, que quedan en la categoría de elementos pasivos, cuando no neutros, en el desenvolvimiento de la vida pública de la nación.

Aquí hacen falta hombres de acción, hombres inteligentes que no sean esclavos de sutilezas y bizantinismos, si no que sepan prescindir hasta del amor propio cuando lo exija el interés del país: hombres que no encuentren obstáculos insuperables en nada que puede y debe vencer una decidida voluntad; hombres, en fin, para quienes no haya imposibles cuando se trate de servir al país y á los ideales que profesan.

Las ideas liberales son las más extendidas en la opinión pública en todos sus matices, desde el monárquico al radical, y los partidos liberales, la representación en la práctica de aquellas ideas carecen de la fuerza necesaria para imponerlas, del vigor indispensable para dejar sentir su influencia indiscutible en todos los aspectos de la vida de la nación.

Una conjunción de fuerzas, una amplia concentración liberal sería en los actuales momentos un gran servicio que prestasen á la patria quienes la llevarían á cabo, pero con dos condiciones ineludibles: una con la unidad de dirección y de pensamiento; otra disponiendo previamente cada grupo y cada hombre sus aspiraciones particulares á individuales fundiéndose todas en una aspiración sola, en un deseo único, el de la colectividad.

## RASCOS LITERARIOS

### Lágrimas y rocío

En tus ojos azules vi dos lágrimas deslumbrantes y trémulas cual matinales gotas de rocío sobre las violetas.

Intenté recogerlas con mis labios y tú, asustada, inquietada, los párpados cerrando, las guardaste, llenándome de pena.

Hoy, si en abril florido voy al campo y veo una violeta adornada con gotas de rocío brillantes como perlas, la doy un beso, y al rozar mis labios las gotas allí puestas, á esa flor tan humilde la bendigo porque á tí me recuerda.

Carlos Rodríguez Díaz.

## Los sucesos de Serbia

POR TELEGRAMA  
DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL  
Madrid 13—4.  
(Recibido después de cerrado el número de ayer.)

**Declaraciones: Nuevo Presidente del Consejo.—El coronel Maschia.—El príncipe Pedro Karageorgevitch**

Los despachos de Belgrado dan cuenta de que Avakomovitch, el nuevo Presidente del Consejo, dice que tuvo noticia de los sucesos cuando regresaba de un viaje.

No teme la intromisión de las potencias.

Creo que las Cámaras proclamarán Rey al príncipe Pedro.

El coronel Maschia dice que ignora cómo ocurrieron los sucesos.

Que eran muchos los que tomaron parte en aquéllos, por lo que ignora quién fue el que disparó primero.

El Rey rodeó con sus brazos á la Reina Draga y le dio tres besos, declarando que la dicha doméstica le impedía consentir en el alejamiento de su lado de la Reina.

Entonces se oyeron tres disparos de revólver que ocasionaron la muerte á los Reyes.

De Ginebra comunican que en una entrevista celebrada con Pedro Karageorgevitch, éste confesó que sus partidarios estaban organizados y sostenían con ellos relaciones frecuentes.

Dice que, sin embargo, no estaba prevenido de los acontecimientos ni ha contribuido á prepararlos.

No irá á Serbia hasta que reciba ofrecimientos formales.

Madrid 13—14'30.  
**Tranquilidad.—Una nota.—El nuevo Rey.**

Las últimas noticias de Belgrado acusan tranquilidad.

Los periódicos de esta mañana afirman que se ha recibido una nota de las potencias comunicando el propósito de pedir al nuevo Gobierno de Serbia que proceda al castigo inmediato de los autores de los asesinatos cometidos.

El señor Silvela ha manifestado que no tenía conocimiento de dicha nota.

La creencia general es, sin embargo, que existe la nota, pero que el Gobierno guarda reserva acerca de ella.

De París dicen, con referencia á noticias de Belgrado, que no habrá dificultades de ningún género para proclamar Rey á Pedro Karageorgevitch.

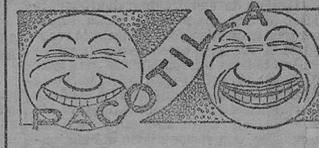
Madrid 13—16'30.  
**Autopsias.—El nuevo Rey**

Un despacho de Belgrado dice que se ha practicado la autopsia á los cadáveres de los Reyes.

El del Rey Alejandro presentaba 27 heridas de bala en diferentes partes del cuerpo y el de la Reina Draga, 15.

Ambos tenían, además, gran número de heridas de puñal ó bayoneta.

El nuevo Ministerio ha declarado que si el Rey Alejandro hubiera aceptado la proposición que se le hizo de separarse de la Reina, se hubieran evitado los asesinatos cometidos.



Orienta, señor duque de Sautón, ya es usted diputado, pues si habías en el acta alguna rotación lo ha demostrado.

Don Pancho, don Manuel y yo vencidos nos quedamos en casa, sin poderlo negar, muy afligidos al ver lo que nos pasa.

Atados iban grandes y pequeños á nuestras duras riendas, años tras años. ¡Jiramos los dueños de vidas y de haciendas!

Si algún súbdito nuestro, al subyugarlo, era desobediencia, le perseguíamos hasta reventarlo por su bien esclamentel!

Así el terreno hacíamos fecundo de nuestros ideales....

¿Quién lo duda? ¿No sabe todo el mundo que somos liberales?

¿No saben, además, propios y extraños, como ya tengo escrito, nuestra larga labor de tantos años en favor del distrito?

Claro es que de eso no se ha visto nada hasta la hora presente, pero nuestra gestión bien señalada está en cada expediente.

Fué ministro Egullior, nuestro asociado, y digo á usted en secreto que si está un día más, deja arreglado lo del puente de Troto.

Usted á último se ha comprometido moviendo sus visagras. Lo que nosotros no hemos conseguido ¿lo va usted á lograr? ¡Magras!

¡No le harán caso ni los amanuenses aunque lance usted truenos!

¡May pronto leredanos y castrenses nos ebarán de menas!

Pero hemos de volver á levantarnos y á imponer vasallaje; y aunque Meura pretenda descajuarnos me río del descajuel!

El verdadero descajuel ha sido ahora en Serbia.

Se ponen los pelos de punta leyendo los detalles terribles que traen los telegramas.

Reyes, ministros, generales y palaciegos han sido fallecidos por tropas insurrectas en un abrir y cerrar de ojos.

Es preciso convenir en que hay oficios muy arriesgados.

Si Pedro Karageorgevitch, proclamado Rey por la insurrección, acepta el destino, no se podrá negar que es un valiente.

—Firmeme usted el credencial de alcalde de la Aduana de Irún.

—Hombre, no puede ser. ¿Cómo vamos á sechar al que desempeña ese destino para dártele á tí?

—Muy sencillamente: se le mata.

—¿Qué dices, hombre de Dios? ¿Estás en tu juicio?

—No es asunto tuyo, tío, que no es para tanto. Quiero decir que se le mata oficialmente nada más.

—¿Eh?

—Pone usted en la real orden: «Por defunción del que desempeñaba la Alcaldía... etcétera.»

—Y si protesta diciendo que está vivo y sano?

—Nada le creará, porque lo oficial es á lo que hay que atenderse.

—Bueno, bueno, pues á matarlo ahora mismo.

Y dígneme á pierna suelta el homicida sin que su crimen inquietud le dé, porque no brota sangre de la herida, porque el muerto está en pie!

Los varones subrayados no son míos; son del mismo San Pedro, apóstol y ministro de Hacienda.

Siguen en huelga aún los camareros por subir los señores cafeteros el precio del café y de ese modo hasta las gentes finas habían suprimido las proliquis diciendo:—No hay de qué.

Los parroquianos andan aburridos pues pasaban el tiempo distraídos jugando al dominó y como fue lluvioso el Corpus Christi, á uno le oí decir:—«¡Qué Corpus Christi este año nos tocó!»

Esos que dueños son de los cafés dicen que no los abren en seis meses á más si es menester y al mismo tiempo dicen los huelguistas que con ayuda de capitalistas se van á establecer.

Algún día hay que proponer á los patronos que para el suministro abran abonos del público en favor y que así el parroquiano, con recibo, á buscar su servicio respectivo acuda al mostrador.

De todos modos lo mejor sería que se restableciera la armonía que tan precisa es, pues se acercan los días ballangueros y se van á aburrir los forasteros si no encuentran café!

Mamed Cassnov es un hombre de palabra.

Prometió que se iba á fugar de la cárcel de la Coruña, donde está recluido, y por un tris no se ha fugado ya.

Uno de los vigilantes le sorprendió á las altas horas de la madrugada sin grillos y con todas las herramientas preparadas para emprender el viaje.

Bueno, una pequeña interrupción, pero verán ustedes cómo se fuga.

El mejor día Mamed, que es un tío superior, se filtra por la pared plagiando al Comendador, y no alcanza á Su Merced ni el galgo más corredor!

—¿Qué me dice usted del agua?

—¿Cuál?

—La que han echado las fuentes de las casas en estos días de lluvia.

—¡Hombrel! ¿y á eso lo llama usted agua?

—¿Pues qué era?

—No lo sé; lo que le puedo decir á usted es que yo pedí agua para lavarme el otro día y me la trajó la criada en un saco!

—¡Qué me dice usted del agua?

## MUSEO CÓMICO

(Especial para EL CANTÁBRICO)  
POR ROJAS



### FRASE AFORTUNADA

—Y eso del descajuel ¿qué es?

—Una especie de desmitig, pero mucho peor.

creemos que hasta alguno de los señores del Consejo pudo enterarse de ello personalmente; sin embargo, en la última sesión nada se habló del manoseado proyecto, que todavía no se sabe si se realizará por fin sobre las ruinas del viejo lavadero del Cubo ó en los terrenos particulares del Prado de la Tejera.

Y es necesario que se sepa que se realiza: ¿dónde? eso es lo que menos importa en conclusión; lo que interesa más es llevarlo á la práctica pronto y bien, para que se pueda disponer dentro de poco de un verdadero centro de auxilio público, cuyos socorros sean tan eficaces como requieren las graves necesidades que los reclaman.

## Catástrofe marítima

POR TELEGRAMA  
DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL  
Madrid 13—4.  
(Recibido después de cerrado el número de ayer.)

**300 muertos**  
Comunican de Rostor (Rusia) que una embarcación llena de excursionistas que realizaban un viaje de placer, en el momento de atracar para efectuar el desembarco, chocó contra una piedra.

Se produjo el pánico entre los excursionistas, que al pretender precipitarse, cayeron al agua, ahogándose.

Créese que el número de muertos se eleva á 300.

## Notas financieras

Trust del azúcar

Ya son dos las prórogas que va sufriendo la constitución del trust azucarero; ahora se asegura que la escritura se firmará definitivamente el 25 del actual, pues si bien hay muchos apoderados en Madrid deseando firmar, en cambio, hay quien pide, con razón, que antes de hacerlo se atien todos los cabos y se consolide bien la nueva situación.

Hemos leído las bases de dicho trust, y, por ser de actualidad, daremos á conocer algunos párrafos de ellas.

Se forman, por ahora, dos entidades; una que representará á la Sociedad en calidad de Consejo de Administración, y otra que representará el Sindicato financiero; éste será el encargado de colocar las ciento veinte mil obligaciones de 500 pesetas á 5 por 100 interés, amortizables en treinta años.

La misión de este Sindicato se reduce á despejar las ciento veinte mil obligaciones, repartiéndolas según la lista que anotamos á continuación, al precio de 450 pesetas obligación:

	Número de Obligaciones.
Banco de Cartagena y conde de Melorada	5.000
Marqués de Guadalmina y su grupo	21.000
Señor Juliana y su grupo	24.000
Señor Longoria y su grupo	16.000
Don Manuel Arnús y su grupo	28.000
Señor Gómez Acebo	400
Marqués de Riestra	4.000
Banco de Vizcaya	8.000
Don Julio Otazo	2.000
Don José La Rosa	3.000
Sindicato	8.600
	120.000

Dice la base cuarta: «Si el Sindicato estimase preferible hacer una emisión pública de dichas obligaciones, podrá hacerlo á su costa y en la forma y tipo que estime conveniente, adjudicándose para sí la diferencia entre el tipo de 80 por 100 que daba nar-

cibir la Compañía y el que tal vez obtengan del público.»

Nosotros creemos le convendrá al Sindicato hacer uso de esta autorización.

Son muchos los impacientes accionistas de las actuales fábricas que preguntan á los señores que padecemos á cuánto crean llegarán á subir las nuevas acciones del trust, y hay quien asegura que valdrán un tesoro; nosotros, más pesimistas en lo que se refiere á aventurar juicios, sólo nos permitimos recordar que las acciones de la Azucarera Montañesa llegaron á valer hasta 144 duros cada una; después se han podido adquirir hasta 35 duros, y hoy están un poco más altas, esperando que el trust haga con ellas el milagro de los peces y de los panes.

Varias son las fábricas que no entran en el trust, entre ellas algunas de Cataluña y la de Valladolid; tampoco las de Lario están comprendidas, aunque éstas trabajarán para el trust durante cinco años, entregando el 10 por 100 de la producción total á precio convenido.

Dicen fidedignas versiones, que el Trust solo dejará trabajar las fábricas situadas en Andalucía y Aragón, por ser los terrenos más apropiados para la remolacha y donde mayores rendimientos da este tubérculo; entienda de esta los agricultores de esta provincia y los obreros de la fábrica de Torrelavega.

Más no hay que atilarse; la competencia al Trust se la haremos en la necesidad de tener fábrica de azúcar; con solo un modesto trapiche, produciéndonos tanto como España entera pueda consumir y sino léase este sueltico:

«En una sesión de la Cámara de Comercio de Berlín, celebrada estos días, se discutía de que la nueva planta azucarera descubierta en Sur América, cuyo nombre científico es, «Eupatorio schauderi», contiene veinte veces más azúcar que la caña ordinaria, según ha demostrado un prófijo análisis químico; por cuya razón debe estimularse su cultivo allí donde las condiciones climatológicas lo permitan, como ocurre en España.»

Mercurio.

FOR TELEGRAMA  
DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL  
Madrid 13—14'30.  
**El acta de Bilbao**

La prensa de Madrid, en general, protesta contra la aprobación del acta de Bilbao, cuando está en el ánimo de todos que debió ser declarada grave.

Algunos periódicos afirman que en dicha elección se han gastado unos cien mil duros.

**Más actas**  
La comisión de Actas del Congreso, en su reunión de hoy, ha declarado leve la de Logroño y grave la de Benabarre, habiéndose formulado sobre ambos dictámenes votos particulares.

**Consejo**  
El Consejo de ministros se reunirá el día antes de constituirse el Congreso.

**El viaje del Rey**  
El señor Silvela ha desmentido categóricamente la noticia publicada por un periódico respecto á un supuesto viaje del Rey á Santiago de Galicia.

Añadió que no hará más viajes, antes de comenzar la temporada veraniega, que el anunciado á Cartagena para visitar la escuadra, el cual se efectuará cuando estén reunidos en dicho puerto todos los buques, sin

que se haya fijado aún la fecha definitiva.

Un crimen

Esta mañana ha sido descubierto un crimen cometido en la cochera establecida en los números 39 y 41 de la calle de Lope de Vega de esta capital.

La víctima ha sido el mozo de cuadra, que dormía en dicha cochera, llamado Bernardo Gabia, de 26 años de edad, que apareció de la cabeza separada del tronco.

Como supuesto autor del crimen ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado el cochero de la misma casa llamado León Casado.

Se dice que el dueño del establecimiento estaba muy satisfecho de los servicios de la víctima, a quien había ofrecido ascenderle a cochero, y que éste había despertado a la envía del Casado, induciéndole a cometer el bárbaro crimen.

RICARDO.

REPESOS DE PAN

Cumpliendo órdenes del Alcalde, señor López Dóriga, los cabos de la guardia municipal practicaron ayer mañana en varias panaderías y puestos de venta un repeso de pan, con objeto de conocer si se continuaba vendiendo o no con falta de peso.

El repeso dio sus resultados, pues fueron recogidos bastantes pesas por aquel motivo. De la panadería de la señora Viuda de Loida se recogieron cuatro piezas de un kilo, con falta de 30, 20 y 10 gramos, y dos piezas de dos kilos, con falta de 35 y 20, de la panadería de la señora Viuda de Soto. A estas dos se las impuso por la Alcaldía la multa de 10 pesetas.

De la panadería titulada La Julia, establecida en la calle de la Florida, se recogieron 10 piezas de un kilo, con falta de 30, 20 y 10 gramos. Se le multó en 15 pesetas. De la panadería de los señores Hijos de Vega se recogieron 22 piezas de dos kilos, con falta de 100, 80, 70, 60, 50, 40, 35, 20 y 10 gramos. Fue multada en 25 pesetas. El pan decomisado se distribuyó entre los señores de Beneficencia, según es costumbre. Sabemos que estos repesos se continuarán llevando a cabo con alguna frecuencia.

DE PROVINCIAS

POR TELEGRAFO.

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 13—14'30.

Las huelgas en Andalucía

Comunican de Jerez que se ha celebrado el mitin de trabajadores cuyo resultado esperaban varias sociedades obreras para adoptar una línea de conducta.

A la reunión asistieron unos 1.200 obreros, acordando persistir en la huelga y trabajar por que ésta adquiera el carácter de general.

Las sociedades obreras de resistencia, en su virtud, se adherirán al acuerdo y enviarán comisiones a todos los pueblos para propagar la huelga.

Témase que sobrevenga un serio conflicto, por lo que las autoridades han adoptado grandes precauciones.

El señor Silveira manifestó que el Gobierno está preocupado con la cuestión agraria de Andalucía, temiendo que llegue a ser un hecho la huelga general.

Añadió que ya se habían enviado fuerzas y que en caso necesario se enviarían más, a fin de evitar que llegue a ser alterado el orden público.

RICARDO.

Incendio en el muelle

Varios obreros del muelle ocupábase ayer mañana en retirar el saliente de Albarada varias piezas de yute, que el vapor Jacinta había descargado para los señores Hijos de Yllera.

Al medio día y alrededor de las pesas, como de costumbre, se pusieron a comer los jornaleros, y serían las doce y cuarto próximamente, cuando, sin darse cuenta los mismos obreros, el yute comenzó a arder por un lado, y como el combustible era excelente no tardó en propagarse el fuego a todas las pesas, presentando el aspecto de una gran hoguera.

Sobre el muelle no había más mercancía que el yute y los obreros se ocuparon enseguida en retirar las pesas que por hallarse un poco separadas no alcanzó el fuego.

A presenciar el incendio acudió numeroso público, personándose también en el muelle poco después de haber comenzado, el Gobernador civil señor Irarazábal, el Alcalde señor López Dóriga, el comandante de marina señor Cano-Manuel, el presidente ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, señores Pardo, Grinda y Rovira, varios diputados y algunos concejales.

Con objeto de arrojar las pesas al agua y evitar que continuase el incendio, se dio un cable de alumbrado desde el vapor Pinar de Cuba, atravesado al longitudinal de Albarada, se rodó todo el yute, pero cuando iba a comenzar a tirar por los dos extremos para arrastrarlo, el mismo calor que el incendio producía, fundió el cable y faltó éste, no pudiéndose continuar la operación.

Luego se intentó también arrojar al agua el yute por trozos, pero a esto se opuso, como muy bien acuerdo, el señor Gobernador civil, que como iba ardiendo a flor de agua, se fue propagando el fuego a los otros muelles y cascos de madera de los pataches que estaban atracados.

A la media hora de estar ardiendo el yute llegaron los bomberos municipales y voluntarios, a quienes se tardó en avisar, con sus bombas; se encucharon las mangas y comenzó a echarse agua, consiguiéndose dominar el incendio a la hora y media. Como todavía las pesas se conservaban en el interior de las bombas separando, mientras los bomberos continuaban echando agua encima.

Los trozos de yute se cargaban en una vagoneta y se conducían hasta la carretera, en donde se fue colocando extendido para evitar que pudiera volverse a reproducir el fuego.

En esta operación, que duró hasta las seis y media de la tarde, se ocuparon casi todos los obreros de la Junta de Obras del Puerto. Se quemaron 178 pesas, de las 500 que habían sido descargadas, y cuyo valor se estimó en unas 4 a 5.000 pesetas.

También se quemó parte del muelle y un reparador costará a la Junta más de 3.000 pesetas.

La mercancía, que vino consignada a los señores Hijos de Yllera, procedía de Liverpool y estaba asegurado de todo riesgo marítimo, y ayer algunos discutían si el seguro terminaba o no una vez desembarcada la mercancía.

Por de pronto, el señor Yllera requirió al notario señor Camino de la Rosa para que levantara acta del incendio.

Se cree que el fuego fuera producido por alguna cerilla que tirara algún obrero al concluir de comer y encender el cigarrillo.

El vapor Jacinta, que entró en esta puerto el jueves, salió ayer mañana para Avilés, después de dejar sobre el muelle la carga que traía.

Por la tarde se constituyó el Juzgado de instrucción en la casa de los señores prácticos del puerto, tomando varias declaraciones para instruir el correspondiente sumario.

Con motivo del incendio se recordaba ayer tarde que el día 17 de Julio del pasado año, por las pasas de yute, se declaró un fuego en las bodegas del vapor Jacinta, estando este buque atracado al muelle de Dehesa.

RICARDO.

De minas

Por el director gerente de la Sociedad Orocopia se ha pedido al señor Gobernador civil se le expida certificación de los títulos de propiedad de las minas Blanca y Solía.

La Comisión provincial ha informado en los expedientes de las minas Oroco y Oroco 3.ª, de don Félix Harroero.

Han sido renunciados los registros de Santo Esteban y Lota, por don Faoundo Pardo.

Reparto de un donativo

Días pasados recibió nuestro Director señor Estrada una afectuosa carta de México, del señor don Bernardo Humara, suscriptor de EL CANTÁBRICO en Guadalajara, de aquella República, el cual le enviaba adjunta una letra de 140 pesetas, para pago de una anualidad de suscripción, indicándole que era su deseo repartiese entre los necesitados las cien pesetas restantes.

Acordando desde luego un honorable encargo, hemos hecho la distribución de dicho generoso donativo entre las familias necesitadas que conocemos y que alguna vez recomendamos a la caridad inagotable de nuestros lectores, quedando terminado el reparto en la siguiente forma:

Limosnas de 10 pesetas: a las señoras ancianas de la boardilla de la calle de los Tableros; a Marcelina Sánchez, calle del Sol, 15, bajo; a E. Santos, Calzadas Altas, 41; a José Iglesias, plaza de las Navas; a F. O., cuستا de la Alalaya, 63, 4.ª, y a Antonio Torres, paseo del Alta.

Limosnas de 5 pesetas: a Josefa Fernández, Arzobispado, 3; a J. V., cuستا de la Alalaya, 6, 4.ª; a la señora María Jesús Solerzano; a Leonor Castellana, bajada de Monte, 5; al pobre Juan J. Sánchez; a la viuda de Abascal, calle de Ruamayor; a N. Artegas, Méndez Núñez, 5, boardilla, y a Segunda Arce, cuستا de la Alalaya, 41.

Total, seis limosnas de 10 pesetas y ocho de 5, que suman las 100 del donativo, por el que, en nombre de los pobres socorridos, enviamos sincera expresión de gratitud al señor Humara.

Instrucción pública

Por los respectivos Alcaldes se ha dado posesión de sus cargos a los maestros doña Dominica Muñoz Romancos, de la escuela de niñas de Gibajá; a don Fernando González Andrés, de la de niñas de Sierrapando; y a don Cipriano Salceda García, de la de Mogyrovejo.

El Alcalde de Valdáliga ha remitido a este Gobierno civil las certificaciones del resultado de los exámenes verificados en la escuela de Lamedrid, por la Junta local de primera enseñanza, durante los tres últimos años.

Por el Alcalde de Polaciones se ha dirigido una comunicación al señor Gobernador civil, como presidente de la Junta de Instrucción pública, manifestando que la escuela mixta de Santa Juliana, Castillos y Salcedo, está cerrada desde el mes de enero, por no haberse nombrado maestro todavía y propone se designe provisionalmente a don Toribio Lanza Noriega, que ya ha desempeñado aquel cargo en varias interinidades.

De la provincia

Estando el día del Corpus en el juego de bolos de Cayón el vecino del pueblo de Quintana (Penaagos), Severino Gobo Ortiz, trató de promover una cuestión y detenido por la guardia civil se le copió una pistola de unos años con punta fija.

El detenido fue entregado al Juzgado municipal.

Por término de 15 días se hallan expuestos en las secretarías de los Ayuntamientos de Meruelo, Castañeda, San Miguel de Aguayo, Hazas en Cesto, Cayón y Villafra de los Apóstoles al emillaramiento que ha de servir de base al reparto de las contribuciones de 1904.

Por el Alcalde de Rivamontán al Monte, y en nombre del Ayuntamiento, se procedió el día 9 del actual a incautar de un terreno de 61 áreas y 70 centáreas en el pueblo de Omoño, cerrado abusivamente por doña Carmen Vega.

Denuncias y sucesos

La guardia municipal denunció ayer a la Alcaldía a tres individuos que a la una de la tarde, al ordenarse que se retirasen de un puesto en que se habían colocado, porque no las correspondían, promovieron un escándalo; un chico obrero que estaba trabajando sobre un tablón en la parte exterior de la casa número 6 de la calle de Cisneros, sin tener el cinturón; cuatro chicos que promovieron un tremendo escándalo en la calle de Bonifaz y otras tres individuos que a las siete de la tarde formaron un alboroto en la calle de San Pedro, dándose después de golpes.

Victima de la penosa enfermedad que venía padeciendo, falleció ayer mañana en la bodega de la casa número 2 de la calle de San Pedro, que habitaba en compañía de su mujer e hijo, un sujeto súbdito portugués llamado Antonio Teferro.

Este individuo, al llegar hace unos días a esta población, ingresó en el hospital de San Rafael, de donde salió el martes ó miércoles último.

Como falleció sin asistencia facultativa, se dio aviso al Juzgado de instrucción que, paseado en dicha casa, ordenó se trasladase el cadáver al depósito del Hospital para practicarle la autopsia, instruyendo después algunas diligencias.

A las seis y media de la tarde estuvo ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, la guardia municipal a un chico que estaba pagando a otra y al que produjo una contusión en la nariz, que tuvo que ser curada en la Casa de Socorro.

Ayer tarde fueron detenidos por la guardia municipal cuatro chicos que entraron en una huerta de la Primera Alameda y estropearon todos los árboles para llevarse la fruta.

Enfermos

Ayer tarde se trasladó en una camilla al Hospital de San Rafael, desde la calle de San Simón, donde vivía, una pobre mujer enferma, llamada Lucía García Llonde. Al llegar a aquel benéfico establecimiento ya había fallecido, poniéndose a causa de esto algunas dificultades para recibir el cadáver, que una vez orilladas, se condujo el depósito.

Desde la calle de Africa se condujo también al Hospital ayer tarde a otra enferma llamada Carolina Lanza Lavín.

Accidentes del trabajo Ayer se curaron en la Casa de Socorro Víctor Simiega, de 18 años, herrero, que se produjo una herida contusa en la región parietal izquierda y José Camiano Díaz, de 15 años aprendiz de ajustador que se causó la avulsión de la uña del dedo anular de la mano derecha, trabajando en el mercado de la casa de la Esperanza.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa presidente del Juzgado de instrucción de Cabredniga, seguida contra Francisco García García, acusado de haber sustraído a Bernardo Castiérro, vecino de Casar de Poriado, dos gemelos que fueron tasados en 8 pesetas.

El fiscal que en sus conclusiones provisionales, había calificado los hechos de un delito de hurto, de autor sin circunstancias del proceso y para quien podía la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, en el acto del juicio y en vista de las pruebas en el mismo practicadas, retiró la acusación que contra el procesado tenía formulada, solicitando la absolución del mismo.

También tuvo lugar el presidente del de esta capital, seguido contra Eustasio Cuadrado e Indalecio Bato, porque este último que estaba de dependiente en el almacén de ultramarinos «La Alianza», de Román Laguillo, sustrajo en varias ocasiones dinero y tabaco que en junto ascendió a la cantidad de 203 pesetas 35 céntimos habiéndole inducido a verificar las sustracciones y aprovecharse del dinero el otro procesado Eustasio Cuadrado.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de hurto y de autores, con la circunstancia atenuante de ser menores de 18 años, y a los procesados, para quienes pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa de Eustasio Cuadrado solicitó su absolución por falta de participación, y la de Indalecio Bato se conformó con las conclusiones establecidas por el ministerio Fiscal.

Por el Tribunal de lo Contencioso se ha dictado sentencia revocando la providencia que dictó el señor Gobernador civil de esta provincia confirmando la que dictó el Alcalde de Ramales, que suspendió el acuerdo de aquel Ayuntamiento de fecha 3 de julio del año último disponiendo que don María Pardo continuara las obras de reedificación de su casa número 1 de la plaza de dicha villa de Ramales.

Academia de medicina

Tuberculosis pulmonar

En la Academia de Medicina, en París, se ha presentado, por el doctor Mendel, un tratado sobre la insuficiencia respiratoria en los casos de tuberculosis pulmonar.

Dicho doctor dio lectura a su trabajo, en el que expone que merced a observaciones y estudios hechos, con ayuda de un pneumógrafo, en la respiración de varios individuos que padecían de tuberculosis, ha podido llegar a las conclusiones siguientes:

La irrupción en las vías respiratorias de algunos centímetros cúbicos de una solución al 5 por 100 de euasolitol en aceite de oliva, produce en los tuberculosos, instantáneamente, una amplitud tóraxica, muy notable al cabo de pocas horas en los casos favorables.

En aquellos en que esta modificación no se produce, puede dársele el pronóstico de grave.

En los casos favorables y una vez producidos los efectos anteriormente expuestos y continuando la inyección traqueal de aceite euasolitol, se ve que al cabo de algunas semanas la amplitud tóraxica es estable y adquiere caracteres de permanencia en tal grado, que puede transformarse totalmente el tipo respiratorio del sujeto.

A un mismo tiempo que esta modificación, el estado general del enfermo se eleva, renace el apetito, las fuerzas vuelven y el pecho aumenta independientemente de las modificaciones estesiopáticas producidas por el procedimiento medicinal que queda señalado.

El cumplimiento de los tuberculosos, fuera de la infección bacilar cuya graduación es variable, parece, pues, debida a la insuficiencia de sus funciones respiratorias y de sus hematosis, insuficiencia explicada por las lesiones pulmonares existentes que restringen notablemente el campo respiratorio.

LAS CORTES

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 13—16'30.

CONGRESO

Abre la sesión a las dos y media el señor Villaverde.

Se aprueba el dictamen de la comisión de incompatibilidades relativo al caso del señor Rosales.

Es desechado el dictamen de gravedad sobre las actas de Sevilla, aprobándose los cuatro primeros lugares y desechándose el quinto.

Aprobábase también los dictámenes relativos a las actas de Villanue-

va y Geltrú y Pego, siendo proclamados los respectivos candidatos.

SENADO

Abierta la sesión por el señor Azcárraga, el marqués de Perijá dirige un ruego al ministro de la Guerra acerca del ingreso en las Academias militares.

Pide también al ministro de la Gobernación que se cumpla la real orden relativa a los destinos que en los Ayuntamientos deben ser desempeñados por licenciados del ejército.

El conde de Casa Valencia solicita la colocación de una lápida conmemorativa en la casa donde vivió y murió el señor Núñez de Arce.

El ministro de Instrucción Pública dice que transmitirá el ruego a su compañero, a fin de que éste ordene al Alcalde y al Gobernador de Madrid que, de acuerdo con la familia del ilustre finado, se ocupen en el asunto.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del dictamen sobre ascensos en la Marina.

El marqués de Perijá consume el primer turno en contra pidiendo que sea aclarado el dictamen.

Le contesta, en nombre de la comisión, el marqués de Reinoso.

(Continúa la sesión.)

RICARDO.



El oculista VILA LOMBA ha trasladado su consulta a la calle de Daoz y Velarde, número 5, 1.ª, frente a la estación del tranvía de Pombó. De diez a dos y de tres a cinco.

Registro Civil

Movimiento demográfico del día 13

Nacimientos: Varones, 4; hembras, 2. Defunciones: Francisco San Juan Diego, de 5 meses; Quiso. José Ortiz Puente, de 30 años; Río la Pila, 9, cuarto. Matrimonios: 3.

Se preconiza y ensaya en largos y razonados artículos de acreditados dentistas lo utilísimo que es, para tener buena salud, hacer perfecta mastigación, y para ello recurrir a los que carecen del precioso adorno de la boca las dentaduras artificiales. ¡Cuánto más útil, más decorativo, más seductor no será hacer innecesarias las dentaduras artificiales! ¿Cómo? Conservando las naturales que tanto adornan y cautivan en una mujer, con el uso diario del más barato, higiénico y más superior dentífrico Licor del Polo.

Circo de gallos

Siete grandes pechas para hoy a las diez y media de la mañana.

Libramientos

Mañana se pagarán libramientos en la Tesorería de Hacienda a don N. Novoa, Ayuntamiento de Los Tojos, jefe de Telégrafos y don Antonio Quesada.

También se pagarán mañana devoluciones de depósitos a las personas que lo hubieran solicitado.

Subastas aprobadas

Por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, se han aprobado las subastas de las líneas número 1.932 de Riocuarto y 1.933 de Vega de Pao, adjudicándose definitivamente en 1.525 y 1.010 pesetas a don Casimiro González y don Eustaquio Diego, respectivamente.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia, la nota de la Dirección general de Clases pasivas, para abonar a doña Felisa Fernández Pérez, viuda del segundo teniente don Víctor González Zárraga, la pensión anual de 400 pesetas.

Cartillas de pobres

Mañana lunes y siguientes, de tres a cinco de la tarde, se distribuirán en la guardia municipal las cartillas de pobres.

Verbena de San Antonio

Anoche se celebró en las calles del Arrabal y Río de la Pila la tradicional verbena de San Antonio.

Desde las primeras horas era casi imposible dar un paso por aquellas calles, pero la gente no tardó en irse marchando porque comenzó a llover y se agió la fiesta.

Las cigarrerías tan bien celebraron la fiesta del Santo. En la fábrica se levantaron altares y se adornó el patio con guirnaldas y farolillos.

Las cigarrerías, adornadas con flores y de mantón de Manila, completaban el cuadro, que resultó muy animado.

Mareas para hoy

Pleamar: A las 5'39 mañana y 5'58 tarde. Bajamar: A las 11'58 mañana y 00'00 noche.

Se interesa la presentación en el Gobierno militar, para un asunto del servicio, del segundo teniente de caballería (E. R.) don Juan Gómez Tazán.

Música

Esta tarde, de cinco a siete, si el tiempo lo permite, amenizará el paseo de la Segunda Alameda la banda municipal.

Mitín

Cumpliendo uno de los acuerdos de la Federación Regional de Trabajadores de España, las Sociedades de esta población que a dicha Federación pertenecen, celebrarán un mitin público, hoy a las ocho de la noche, en el Centro de Sociedades Libres, Peña Herberosa, 29, bajo, para reanudar la libertad de los obreros presos en diversas regiones de España, por defender la causa del trabajo.

Caridad

Para los pobres recibimos de un caballero cinco pesetas que hemos distribuido en la siguiente forma:

A León Antón Expósito, Cuستا de la Alalaya, 35 y 2'60 a José Pérez, Río de la Pila, 14.

Nueva Guirnalda

Esta Sociedad celebrará hoy su acostumbrado baile de sociedad de cuatro de la tarde a ocho de la noche y el extraordinario de nueve a once.

Ha sido nombrado Fiscal municipal de

este Juzgado, nuestro distinguido amigo el joven abogado don Francisco Escabajillo Aparicio, que venía desempeñando interinamente este cargo.

De Egrima

Según nuestras noticias, se prepara para en breve un interesante asalto en la sala de armas que en la calle de San Francisco dirige el reputado maestro Mr. Martín.

De realizarse, tomarán parte en él algunos nuevos tiradores aficionados.

El vapor "Lugano"

Se ha recibido un despacho telegráfico de la Habana anunciando que ha llegado a aquel puerto sin novedad, el día 11, el vapor Lugano, de la Compañía Arróspiz, que salió de nuestro puerto el 23 del mes de mayo último.

El "Canadá"

Procedente de Colón y escalas hoy es esperado en éste puerto el vapor francés Canadá.

Movimiento marítimo DIA 13

Buques entrados

Vapor San Salvador, de Rotterdam, en lastre.

Vapor Cabo San Sebastián, de Coruña, con carga general.

Vapor Cabo Trafalgar, para Huelva, con carga general.

Vapor Calderón, para Coruña, con carga general.

Vapor Jacinta, para Avilés, con carga general.

Vapor Valencia, para Gijón, en lastre.

Vapor Analia, para Gijón, en lastre.

Vapor México, para Rotterdam, con mineral.

Vapor Mary, para Glasgow, con mineral.

Juventud republicana

Ayer se celebró la reunión que estaba anunciada con objeto de nombrar nueva Junta Directiva, siendo elegidos por mayoría de votos los ciudadanos siguientes:

Anselmo Tovar, Antonio Polidura, Gregorio López, Ruperto Valenzuela, Manuel Lario, Justo Díez, Arturo Méndez, W. Trusba, Juan Miralles, N. Canales, Ignacio Linares, Mariano Sarabia, Ramón Bascónes, Pedro Babadado.

Se suplica a todos los que han sido elegidos que asistan a una reunión, que es objeto de designar cargos, se celebrará el martes próximo a las ocho de la noche, en el local del «Casino Federal», Ruamayor, 24, bajo.

De Quintas

Se interesa la presentación en el negociado de Quintas de este Ayuntamiento del soldado Francisco Borreros, del regimiento infantería de Córdoba núm. 10, y de Cecilio Gutiérrez González, del regimiento infantería de León.

El señor Gobernador civil ha multado en 75 pesetas a una individuo por faltar a la moral.

Por el Presidente de la Audiencia de Sagvaya se cita a Federico Castillo Santa Cruz, natural de Arenas, para que comparezca ante aquella Audiencia.

El señor Gobernador civil ha multado en 75 pesetas a una individuo por faltar a la moral.

Matadero

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 22; menores, 9; kilos, 4.098.

Cardos, 4; kilos, 401.

Ovderos, 24.

Partido republicano

Se convoca a todos los afiliados del distrito de San Román a una reunión que se celebrará en el establecimiento de Emilio; «La Rosita», Albería, hoy domingo, a las tres de la tarde, con objeto de nombrar subcomité.

¿Viaje misterioso?

En el tren último de la línea del ferrocarril Cantábrico salió ayer tarde para Cabredniga de la Sal el señor Gobernador civil de la provincia, acompañado de su hijo y de un agente de vigilancia.

No se tiene noticia del objeto del viaje, ni del lugar a que el señor Gobernador se dirige, creyéndose que la rápida marcha obedeció a motivos que encerraran algún misterio, pues ninguno de los empleados tenía conocimiento de ello.

Observaciones meteorológicas

(DEL OFICIO SEÑOR ARCE, PLAZA, 10)

Atmosfera barométrica

A las ocho de la mañana, 788; a las doce, 784; a las seis de la tarde, 789.

Termómetro

LOS SUCEOS DE SERBIA

HORRIBLES DETALLES

Dicen de Belgrado que en la sesión que el lunes celebrará la Skupchtina se votará la forma de Gobierno. En el caso de que se adopte la forma monárquica, que es lo más probable, se proclamará Rey á uno de los candidatos, creyéndose que será Pedro Karageorgewitch. Se ha producido un gran movimiento en favor de la República. En este caso sería presidida por el ministro de Justicia Siskowitch, representante de las tendencias republicanas dentro del Gabinete. Créese, sin embargo, que la República fracasará por las dificultades que surgirían con las potencias. Son inexactas las noticias de haber ocurrido desórdenes en provincias. Un conspirador declaró que mataron á los Reyes para asustar al regimiento séptimo que se dirigía á Belgrado para defenderlos. El teniente coronel Mischitch, verdadero jefe del complot, ha declarado que éste le prepararon los oficiales Nowacowitch Maschin, Gentrícht, Akama, Kzowitch y gran número de oficiales subalternos, sin que tomara parte ningún general. Hacia la una y media los oficiales salieron de diferentes cafés y se reunieron delante del Konak. Un regimiento cercó las oficinas de policía y el cuartel de infantería. Otro regimiento, con los artilleros, rodearon los domicilios de los ministros. Otro regimiento, con tropas de la guardia, rodearon el Konak. Atacadas las puertas, murieron seis soldados y resultaron 20 heridos. El coronel Naumowitch murió á causa de la explosión de la dinamita. El general Petrovitch cortó los hilos de la luz eléctrica. Los conjurados anduvieron durante una hora á oscuras y obligaron á Petrovitch á decirles dónde estaba la Cámara de los Reyes. Cuando fueron hallados, Maschin exhortó al Rey á que abdicase ó repudiase á la Reina Draga, á lo que se negó, y entonces los mataron. La tragedia ha costado 54 víctimas. El capitán Valinowitch declara que el Rey, creyendo que la sublevación la habían provocado los rumores que le suponían desgraciado en su matrimonio y creyendo que los oficiales sólo querían matar á la Reina, les dijo que todo era mentira, como lo demostraba abrazándola, y entonces ambos cayeron bajo una lluvia de balas. Cuando los conjurados expusieron al Rey las condiciones, el soberano accedió á divorciarse, rehusando abdicar. La escena que se produjo fue horrible. La Reina, en camisa, se defendía y defendía al Rey con tal energía, que las manos se las cortó por veinte sitios. Al fin cayeron ambos cuerpos, desuados y con más de un centenar de heridas, siendo arrojados por un balcón. El cadáver del Rey presentaba 30 heridas, de las que 14 eran mortales. Mischitch mató á la Reina de un machetazo y murió primero. El Rey, bañado en un mar de sangre y entre los muelles de la habitación todos destrozados, exclamaba moribundo: —¡Matis á un inocente que siempre ha deseado el bienestar de Serbia. Los cadáveres del Rey y de la Reina aparecen con la espina dorsal rota en dos partes. La Reina gritaba, furiosa, antes de morir: —¡No, no abdicamos! El entierro de las víctimas desfiló ante una multitud compacta. Ni un solo amigo ni pariente siguió al fúnebre convoy. Sólo se le hicieron honores militares al coronel Naumowitch.

Las hermanas de la Reina Draga fueron autorizadas para ver el cadáver, siendo luego expulsadas. La población está tranquila y muchas casas están adornadas, celebrando los sucesos. Las tropas patrullan por las calles. En Budapest se sabe que la guarnición de Nisch marcha en dirección á Belgrado, con artillería. El Gobierno ha ordenado la concentración de tropas. La Municipalidad de Belgrado prohíbe se celebren reuniones en la capital y en 20 kilómetros á su alrededor durante la sesión de la Skupchtina, estableciendo severas penas para los infractores. La población de Belgrado se felicita por la desaparición de la Reina Draga, que era muy odiada. El ministro de Estado declaró que los sucesos los provocó el Rey Alejandro, casándose con la mujer más corrompida que se ha sentado en el trono y á cuyos hermanos los odiaba el ejército. Uno de ellos, el supuesto heredero del trono, arrojó un día un vaso á la cabeza de un viejo capitán, porque le obligó que se retirara el capitán. El Rey Alejandro—dijo—era imbecil é incapaz, y fusiló á siete jóvenes, sin que fueran juzgados, sólo por censurable. El Presidente del Gobierno declaró que todas las potencias, excepto Alemania, ven en los sucesos de Serbia un hecho puramente de orden interior. Muchas de las víctimas del atentado se resistieron con desesperación, por lo que fueron heridos 17 oficiales. Ninguno de los conjurados será procesado—añadió—considerando el atentado como un combate en el que perecieron muchos de los asaltantes. La fortuna de la Reina Draga es de cinco millones de francos y está colocada en los Bancos franceses. Dícese que serán reclamados por el Estado serbio, considerándolos como adquiridos por medios irregulares. Los oficiales partidarios de la dinastía extinguida obtendrán retiro. De los edificios públicos han sido quitados los retratos de los Reyes. Han sido convocadas las antiguas Cámaras, anulándose los últimos representantes elegidos. En el Consejo de ministros celebrado por el Gobierno provisional han surgido divergencias que agravan la situación. Circula el rumor de que Jorge Karageorgewitch, hijo de Pedro, será el candidato al trono pues muchos quieren que sea él el Rey. Final del Senado Interviene en el debate el señor Sánchez Toca y es aprobado el proyecto. Discútese el acta de Murcia correspondiente al senador don Joaquín García, apoyando el señor Calvetón un voto particular acerca de la incapacidad de aquél. Le contesta el barón del Castillo de Chirel. Rectifican ambos señores, y á petición de los liberales se procede á votación nominal, siendo desechado el voto por 93 contra 37. Pasa el Senado á reunirse en secciones. Reanudada, se da cuenta de la reunión de las secciones, y se levanta la sesión pública, quedando en sesión secreta para tratar de asuntos de gobierno interior. Picador grave Continúa la gravedad del picador Farfán. El mausoleo á Sagasta En el Congreso se ha reunido la comisión encargada de erigir un mausoleo en honor del señor Sagasta. Acordó proceder á la erección con arreglo á las condiciones ya expuestas á la Junta. Autorizar á la comisión para que disponga de los fondos necesarios para erigirle una estatua en Madrid, por concurso. Consignar la gratitud de la Junta á los contribuyentes, y publicar la lista de éstos. La estatua será emplazada en la plaza de Bilbao, pues allí vivió Sagasta siendo estudiante y después cuando fue Presidente del Consejo. Huelga Los despachos oficiales de Murcia atribuyen gravedad á la huelga de las minas, no viéndose la probabilidad de una solución. No se ve tampoco la forma de reunir guardia civil de caballería é in-

fantería para enviarlas allí, porque son insuficientes las que hay. Se ha ordenado al Capitán general de Valencia que envíe fuerzas, y se ha negado diciendo que no hay motivo, por no haberse alterado el orden. Las negociaciones con el Vaticano Recibida por el Gobierno la contestación del Vaticano, no tendrá ya necesidad el Gobierno de entenderse directamente con el Pontífice y ultimará los detalles con el Nuncio en Madrid. Comisiones Las secciones del Senado han nombrado en su reunión de hoy las siguientes comisiones: La de rectificación del tratado de propiedad literaria con Méjico, en la que figuran los señores Menéndez Pelayo y Echegaray. La de reorganización del Consejo de Estado. Y la de Justicia Municipal. Comisión de Actas La comisión de Actas del Congreso aprobó las de Raquetos y Tenerife. A las diez de la noche se ha reunido nuevamente en sesión permanente hasta terminar esta madrugada. Las sesiones han sido violentas, mostrándose divididos los ministeriales. Lo del Vaticano Algunos personajes de la situación consideran que será conveniente que no se publique la contestación del Vaticano hasta después de la clausura del Parlamento. Algunos elementos parlamentarios, no obstante, pretenden que apenas se constituya el Congreso se pregunte al Gobierno, á fin de que diga claramente cómo ha conducido la negociación con el Vaticano. Ultima hora Madrid 14—2'15. Lo del Arsenal de la Carraca El Rey no irá á Cartagena hasta primeros de julio, esperando á ver si para esa fecha se termina la huelga de la Unión. El Alcalde de San Fernando ha teleografiado al señor Toca la crítica situación en que se halla la Maestranza del Arsenal, y solicitando del ministro le autorice para invertir en los trabajos de la Carraca el sobrante de los créditos concedidos. Los comisionados que inspeccionaron el Arsenal, han informado al señor Toca de que hay disponible para las baterías y reparaciones de todo el año 10.000 pesetas. Para sostener la mitad de la Maestranza, tendrá que pedirse á las Cortes un empréstito de 400.000 pesetas para pagar los jornales. Dietamen.—El Congreso En la semana próxima dictaminará la comisión que entiende en el proyecto de Administración local y modificará varias bases, proponiéndoselas antes al señor Maura. Los ministros se reunirán antes de la constitución del Congreso para acordar el orden de los trabajos en la Cámara. Créese que el Congreso se constituirá el jueves. La huelga de Jerez Las noticias oficiales que se reciben de Jerez dicen que aumenta la gravedad de la huelga. El Gobierno enviará fuerzas de ejército para garantizar la libertad de trabajo y mantener el orden. La orfista italiana De Roma comunican que Zanardelli anunció á las Cámaras la dimisión del Gobierno italiano. Muerte del automovilista Barrow Según telegrafían de París, después de una larga y horrible agonía ha fallecido el carrerista Mr. Lorraine Barrow á consecuencia de las graves heridas recibidas en el accidente que le ocurrió con su automóvil en la carretera París-Madrid. Más de Jerez Comunican de Jerez que se ha celebrado una reunión de huelguistas á la que asistieron unos 1.200. La reunión duró tres horas y se pronunciaron 30 discursos á cual más violentos. En toda la campaña reina el orden

y es probable que el lunes se declare la huelga general. Espéranse tropas. Mañana se celebrará un mitin monstruo. RICARDO. DE BILBAO DE NUESTRO CORRESPONSAL Bilbao 14—3. Un cadáver.—El desaparecido de Castro Esta tarde ha aparecido en la playa de La Arena, del pueblo de Ciérvana, el cadáver, horrorosamente mutilado, del individuo Timoteo Tapia, que había desaparecido de Castro Urdiales, donde vivía, el día 20 de mayo, y á quien desde dicha fecha buscaban las autoridades. CORRESPONSAL. Agruras. Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama Pastillas del Dr. Richards. Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Para desayunos y chocolates no hay nada como el biscuit de la Confitería de Ramos, Beceido, 11. A los retirados y pensionistas El habilitado don Antonio Naval Capigal facilita los pagos desde el día 25 de cada mes San Francisco, 13, 4.º Los SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y por el de Guerra y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras CURAN PRONTO Y BIEN á los ANCIANOS, á los TÍSICOS, á los DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre. á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante. á LOS NIÑOS, en la dentición y destete; á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS. LO DICEN INFINITAS É INDISUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS, NO EL AUTOR DE LOS SALICILATOS. Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias Eugenio Lebon y Compañía Fábricas de gas y electricidad FURZA ROTIZ Y ALUMBRADO, Desde 1.º de julio próximo se venderá el gas empleado en fuerza motriz, á 0'20 pesetas el metro cúbico. Energía eléctrica para el alumbrado, medida por contador, á 0'80 pesetas el kilovatio. Abonos fijos por lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Idem idem de 10, 3 pesetas. Idem idem de 16, 4'50 pesetas. Idem idem de 25, 6 pesetas Se necesitan oficiales y aprendices para la ropa blanca. Se da sueldo á las aprendices. Razón: «Las Bilbainas», Plaza Vieja, 4. Preparación para los exámenes del mes de septiembre próximo, á los alumnos oficiales, suspensos y no presentados en los ordinarios de mayo, y á los libros que lo deseen, de todas las asignaturas que comprenden los estudios del Bachillerato y carrera de Comercio, en el Colegio de segunda enseñanza y Academia mercantil, Santa Clara, 7, 3. Se arrienda un piso amueblado, sitio céntrico. Darán razón en esta Administración.

Ninguna ANEMIA HEMOGLOBINA de V. DESCHLENS VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

La Unión y El Fénix Español COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS Agencías en todas las provincias de España, Francia y Portugal 39 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida, seguros contra incendios Subdirección en Santander: Muelle, 16

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA DE Miera y Sollet Esta nueva Galería fotográfica, instalada en las alturas de la casa de don Baldomero García, Arcillero, 1, ofrece al público toda clase de trabajos en el arte, siendo su especialidad las aplicaciones al pastel y al óleo, esmaltes y miniaturas.

Hijos de Zuloaga ORTOPÉDICOS CASA FUNDADA EN 1858 Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviación de la espina dorsal, etc. En Bilbao, Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses. En Santander, Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Caballos de lujo extranjeros para su venta. Tiene varios troncos domados y aclimatados en la Magdalena, Villa Elisa, don Pedro Mazariegos. ALMACÉN DE LANAS Y COLCHONES de Pedro Quesada.—Beceido, 11 Lanas de Castilla á 25 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas bonitas; especialidad en telas de damasco. Mirarino á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se vende UNA CASA entre buerías. Informarán en esta Administración.

ACADEMIA MONTANESA Preparatoria para carreras especiales Burgos, 1, 1.º Asfaltos naturales de Maestu (Alava), los más acreditados de España. La casa ejecutora de la Avenida de las Naos se encarga de colocar el asfalto en almacenes de toda clase, plantas bajas de edificios, portales, etc. Se reciben los encargos Arrabal, 1, principal, y en Vitoria, Zárate, 19, 1.º

Patos ROUEN puros La pareja (5 meses), 25 pesetas, avisando con 4 días de anticipación á Plaza Vieja, 1. Mixtos, 4 pesetas uno. Granja Avilona.—OUELO Para caballero se cede gabinete bien amueblado en un punto céntrico. Informarán en esta Administración.

LIBRERÍA AGRÍCOLA NACIONAL Y EXTRANJERA Serrano, 14, Madrid Se remiten á provincias todas las obras de agricultura, ganadería y veterinaria, como las de industria y comercio que se pidan á la Librería Agrícola. Catálogos gratis

¿El pueblo español ha muerto? OBRA DEL DOCTOR MADRAZO PRECIO: 3 PESETAS De venta en la Librería General. Buen negocio Fabricación de tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillas. Cemento portland, clase extra, marca El martillo, la mejor que hoy se recibe en esta localidad. PRECIOS SIN COMPETENCIA Para pedidos dirigirse á la fábrica de morteros GRACIA Y BARROS PLAZA DE LA ESPERANZA, 8, Santander Nota importante.—Por si lo han olvidado, advertimos nuevamente al público que esta casa NO PINTA LAS BALDOSAS.

LA EQUITATIVA GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPAÑIA Juegos completos de sala, gabinete, despacho y comedor. Sillerías modernas y de junco esmaltado. Camas doradas, jergones y otros artículos. Muebles para fondas y balnearios. Paquetes para pisos y arconesados. Ventas al contado y á plazos Plaza de la Aduana, 1

LA GRAN BRETAÑA Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería DE VIUDA É HIJOS DE MANUEL MATA Compañía, 22. Teléfono 322 Especialidad en juegos de alcobas, comedores, salas, gabinetes, despachos etc. Gran surtido en tapicería y cortinajes de variedad de modelos. Ventas al contado y á plazos, sin fiador. Cuentas reducidas para el pago en plaza

Se arriendan con ó sin muebles, por años ó temporadas, dos casas en Hoznayo. Tienen agua, huerta y jardín. En esta administración informarán. Se vende la casa número 8 de la calle de Madrid. Informes: Méndez Núñez, 22, 1.º derecha.

En el pueblo de Maliaño y á cinco minutos de la estación del ferrocarril, se arrienda una buena casa por años ó temporadas. Para informes dirigirse á don Francisco Celada, encargado de las minas de Muriedas. Se traspasa en sitio céntrico y con buena clientela, un establecimiento de tejidos. Informarán en esta Administración. Vaporeitos de pesca y para pasaje de todos tamaños y calados. Se construyen á precios económicos, con garantía de la fábrica constructora de Rotterdam, especial para estas construcciones. Admite encargos su representante en esta don Alfredo Casuso. Oficinas: Muelle, 25.

Se necesita un segundo molinero práctico en la elaboración por cilindros. Dirigirse con referencias á Eusebio Giraldo, Medina del Campo. Alburns, tarjetas postales fantásticas, colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo, 10. Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

Se necesita un segundo molinero práctico en la elaboración por cilindros. Dirigirse con referencias á Eusebio Giraldo, Medina del Campo. Alburns, tarjetas postales fantásticas, colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo, 10. Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano. CRISTALES (vidrios planos) Nadie más barato que EL VALENCIANO de la calle de Juan de Herrera. Presupuestos para obras. Especialidad en artículos para cafés, fondas y tabernas.

FÁBRICA DE MOSAICO "NOLLA" HIJOS DE MIGUEL NOLLA VALENCIA Exportación á todos los países del mundo. La más alta recompensa obtenida en todas las exposiciones. Informará don Julio R. Lasso de la Vega, procurador, Daoiz y Velarde, 21, 4.º

Tranvía á Vapor Desde mañana 15 del corriente empezará á prestar el siguiente servicio diario: Salidas de Santander: A las 9, 10, 11 y 12 de la mañana, y á las 3, 4, 5, 6 y 7 de la tarde. Salidas del Sardinero: A las 8'30, 9'30, 10'30, 11'30 y 12'30 de la mañana, y á las 3'30, 4'30, 5'30, 6'30 y 7'30 de la tarde. Tipografía de El Cantábrico

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCION (Trimestre, fuera de la capital, Extranjero), ANUNCIOS (En 1.ª plana, En 2.ª id., etc.), ESQUELAS DE DEFUNCION (En 1.ª plana, En 2.ª id., etc.), and PUNTOS DE SUSCRIPCION (En la Administración, En el Centro de suscripciones, etc.).

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PÚBLICOS

Multiple public service notices including: CORREOS (mail services), FERROCARRIL A BILBAO (train to Bilbao), FERROCARRIL DE ASTILLERO A ONTANEDA (train to Astillero), FERROCARRIL DEL NORTE (train to the north), and FERROCARRIL CANTABRICO (Cantabrian railway).

Fábrica de lunas plateadas para espejos, vidrios y cristales artísticos. GRABADOS Al ácido fluorhídrico, sobre cristal y vidrio, muselinas de colores. Precios económicos y grandes descuentos.

CRISTALES Y VIDRIOS PLANOS Ricardo Tejeiro. ALMACENES: CARBAJAL, NÚMEROS 1 Y 2.--Teléfono núm. 17 Santander.

Vidrios de colores, tejas de cristal planas y curvas. Baldosas de cristal para suelos, y baldosilla entrelazada para lucernas. Especialidad en vidrios y cristales de lujo.

Advertisement for 'Vinos selectos de Jerez' featuring 'MARQUÉS DEL MÉRITO' brandy. Includes text: 'CRIADOS AL NATURAL', 'PAGOS: CORTALEDOS-SAN JULIAN-GARRIZOSA-CARRASCAL-MACHARNUDO'.

Se alquila para la temporada de verano una casa en la playa de Suaneces, con aljibe y otras comodidades. Darse razón en Torrelavega en el comercio de Aurelio Guerra y en Santander en la Administración de El Cantábrico.

Un viaje al Transvaal durante la guerra por el doctor don Jaime Vera. Libro curioso e interesante. Pintorescas descripciones del país Cuadros de la guerra Semblanzas de los principales personajes Episodios y anécdotas.

Advertisement for 'ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL'. Includes an illustration of a man and text: '1832-1900 Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones...'.

El Amparo del Agricultor. Compañía anónima de seguros a prima fija. Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO incendio y pedrisco. Capital social, 300.000 pesetas elevable a 1.000.000.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler. Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA. Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero.

EL MEJOR BRILLANTE para limpiar metales. AMOR. Se vende en todas partes. Exigir AMOR, marca registrada. Fabr.: Lubszynski y C.ª, Berlín NO.

FLORES Y PLANTAS para macizos. Vende Alix Dalis, horticultor. Villa Alejandro.-Caja. Se arrienda uno ó dos pisos, propios para familia numerosa o para huéspedes. Conclusión de la segunda planta del Sarriñero, con vistas a las dos playas.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS. VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A Habana y Veracruz. SALIDAS EL 22 DE CADA MES.

LA POLAR Sociedad Anónima de Seguros BILBAO. Capital social... 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas... 50.000.000 de pesetas. Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Se traspasa por no poder atender la atención de su dueño, una tienda de ultramarinos con buena clientela, en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

LA NORMANDIE capitán Mr. Villeauvova. Saldrá de este puerto el 27 de junio para Cejón y escalas, el vapor SAINT GERMAIN capitán Mr. Lanquier.

VACUNA RECIENTE. Tubos con vacinostyl para dos ó tres inoculaciones, pesetas 1'50 uno para cinco ó seis inoculaciones 3'00. Descuentos según la importancia del pedido. Farmacia de M. DIEZ SOLORZANO BLANCA, 40, y CONCORDIA, 7 DUPLICADO.-SANTANDER

El Arca de Noé. Tienda de muebles de Manuel Gómez. Calle de la Paz, número 9. Se alquilan y amueblan habitaciones a precios económicos.

Société Navale de L' Ouest. El vapor francés SAINT SIMON que saldrá de este puerto el 3 de julio próximo, admite carga para los de Cejón y Marsella. Informarán sus consignatarios señores Viuda del Marqués de Hazas y Chauton, General Espartero, número 7.

BORRISOL DE TORRES MUÑOZ. Antiséptico, antipútrido y desinfectante. Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de la mucosa y de la piel.

D. Pedro Ramon. ORTOPÉDICO ESPECIALISTA ESPAÑOL. Despacho: Carmen, número 33, 4.ª, BARCELONA. Su delegado recibirá de once a una y de seis a ocho los días 18, 19, 20 y 21 del corriente en SANTANDER (Hotel Continental), y los días 22, 23 y 24 también del corriente, en PALENCIA (Hotel Samaria).

Maravilloso remedio para curar las afecciones de los órganos respiratorios. KOTTOHL del Dr. L. N. Vandervord. Cura la tos, la grippa, tos ferina, resfriados, anemia debilidad general, bronquitis, asma, tisis, etc.

Sociedad Española de Droguería General (ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA) PLAZA DE LAS ESCUELAS.--Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGER. Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pinturas de todas clases, etc., etc.

Papel viejo, se vende por arrobas a 5 pesetas en esta Administración